

	<b>CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES</b>	<b>FECHA:</b>	05-03-2024
		<b>VERSIÓN:</b>	6
		<b>CÓDIGO:</b>	TH-FO-65

**F1. Concertación**

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2° semestre

**Pilar 1. Productividad Social**

1	OE6: Integrar y optimizar los sistemas de información de la autoridad, promoviendo su interoperabilidad y el flujo adecuado de la información	Realizar la gestión necesaria para fomentar la estrategia de uso y apropiación de los servicios TI, así como la estructuración	Porcentaje de cumplimiento de las metas de producto programadas en el PAI de la OTI para la vigencia 2026	1/01/2026-31/12/2026	Validar el cumplimiento de los indicadores de los grupos adscritos a la dependencia	60%	50%	50%
					Gestionar las acciones tecnológicas tendientes a la implementación del ecosistema tecnológico a través de BPMs (Iteración de proyectos TI de software BPM)			
					Gestionar la ejecución presupuestal de hardware y software, asignando a la Oficina de tecnologías de la información (Procesos de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software)			
2	OE7: Fortalecer la gestión del conocimiento y la innovación en los procesos de la autoridad para mejorar continuamente los servicios ofrecidos	Incorporar tecnologías y/o estándares para la resolución de necesidades, desafíos y retos públicos a través del uso de las TIC	Porcentaje de cumplimiento de la política de Gobierno Digital	1/01/2026-31/12/2026	Fortalecer la usabilidad y experiencia de usuario en las herramientas tecnológicas de la ANLA	10%	50%	50%
					Implementar la Plataforma EDW – Datos Maestros – Golden Records como habilitador transversal			
					Gestionar el apoyo en la implementación de los trámites de la ANLA, los servicios ciudadanos digitales.			

**Pilar 2. Construcción de integridad**

3	OE 10: Promover la mejora continua a través de la integración del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los sistemas de gestión implementados por la autoridad	Implementar los lineamientos de la Política de Integridad, mediante la interiorización de los pilares de integridad en la metodología de trabajo y la gestión preventiva de conflictos de interés	5	1/01/2026-31/12/2026	Gestionar una (1) sesión para la socialización en temas asociados al código de integridad de la ANLA a los colaboradores de la OTI.	10%	30%	70%
					Realizar dos (2) sesiones al año de integración con los grupos internos de trabajo de la OTI.			
					Realizar dos (2) encuestas de percepción de los servicios ofrecidos por la Oficina de Tecnologías de la Información			

**Pilar 3. Gestión Cultural**

4	OE 8: Optimizar el recurso físico, financiero y tecnológico destinado a los procesos de la autoridad para materializar la gestión institucional orientándola a resultados	Articular las acciones tecnológicas tendientes a mejorar la gestión interna de la entidad, impactando en la participación ciudadana	Porcentaje de implementación de los planes del Decreto 612	1/01/2026-31/12/2026	Organizar y/o participar en sesión colaborativa con las entidades del sector para mantener a la ANLA actualizada respecto de lineamientos sobre seguridad y privacidad de la información.	10%	50%	50%
					Gestionar el liderazgo y compromiso del modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI en la entidad			
					Gestionar los riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y continuidad de la Operación			

**Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos**

5	OE 8: Optimizar el recurso físico, financiero y tecnológico destinado a los procesos de la autoridad para materializar la gestión institucional orientándola a resultados	Facilitar el desarrollo de competencias, así como el mejoramiento en el uso y apropiación de los servicios tecnológicos, cumpliendo con el objetivo "Transformación tecnológica para la toma de decisiones" del PIC.	Porcentaje de Implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	1/01/2026-31/12/2026	Fomentar la estrategia del uso y apropiación de los servicios TI así como la estrategia de transformación tecnológica.	10%	50%	50%
					Gestionar la arquitectura empresarial de la Entidad con enfoque en MRAE.			
					Fortalecer la adopción de tecnologías emergentes en la entidad (Inteligencia Artificial)			

**Total** **100%**

  
**Firma del Superior Jerárquico**  
 Irene Vélez Torres

  
**Firma del Gerente Público**  
 Mauricio Andrés Téllez Garces

**FECHA VIGENCIA** 2/02/2026  
2026